

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 16 de mayo de 2019.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 22:15

Participantes

Alcaldesa:	Concejales Suplentes:
Daniela Ruzzo (FA)	
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	Washington Chagas (FA)
Juan Carlos Delgado (PN)	

Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo (FA)
---------------------------------	--------------------

Orden del día:

- 1) Lectura del Acta N°015/19.
- 2) Autorización mensual de gastos; FIGM y Fondo Partidas Mensuales.
- 3) Propuesta para contratación de retroexcavadora para limpieza de espacios públicos.
- 4) Proyecto de reciclaje Escuela Tiempo Completo N°291 de Casarino.
- 5) Placas de reconocimiento para instituciones y funcionarios del Municipio.
- 6) Autorización de gastos.
- 7) Informes Concejal Jorge Baccino.
- 8) Solicitudes de permiso para utilización del Vagón; Comparsa "La Joaquina" y Colectivo "Malala".
- 9) Solicitud de colaboración comisión de vecinos de Villa San Felipe.
- 10) Solicitud de permiso de la Sra. Alicia Torres, propietaria del refugio de animales ubicado en la calle Pérez Olave de Suárez.
- 11) Alumbrado de Plaza Pons, propuesta de la Sra. Alcaldesa para recambio de luminarias.
- 12) Lectura Acta N°001/19, cabildo abierto en barrio Santa Rita, Camino del Andaluz km 5.
- 13) Solicitud de colaboración comisión de vecinos de Cañada Chica, Camino del Andaluz km 4.500.

Informes:

Se procedió a entregar folletería informativa sobre la Unidad de apoyo a Mipymes a los presentes.

La Alcaldesa procedió a hacer un breve informe con respecto a la realización del "Suárez Rock 4" el pasado sábado 11 de mayo; manifestó que la evaluación fue positiva, se brindaron servicios de cantina por parte de instituciones deportivas y el colectivo "Malala". El público presente disfrutó de los espectáculos como siempre, recibiendo a los artistas con cariño y respeto. Destacó el trabajo de los funcionarios de Cuadrilla, la Sub Comisario Sra. Claudia Carral y Agentes Comunitarios de la Seccional 16ta., COPSA y funcionarios de la Dirección Gral de Tránsito y Transporte y el Cuerpo Inspectivo, fue un éxito la jornada gracias al apoyo y el trabajo conjunto de todos los actores que intervinieron para que una vez más el Municipio brinde espectáculos de calidad a la población.



Quetz

Pou

Q

Por otra parte se informó que como todos los años en el mes de mayo se realizarán actividades en el marco del Mes de la Primera Infancia organizadas por parte de MIDES, Dirección de Salud, Dirección Gral de Desarrollo Humano, con el apoyo de los Municipios a lo largo de todo el departamento. Por lo que se presentó cronograma de actividades; en nuestro territorio se realizará actividad el día 29 de mayo en la Plaza Pons a partir de las 11 horas, en la cual participarán alumnos de centros educativos. Se solicitó el apoyo del Municipio con una obra de títeres, audio y publicidad para difusión. Además se brindarán funcionarios de Cuadrilla para apoyar. Próximamente se presentarán presupuestos a efectos de tratar el tema de las solicitudes por parte del Concejo.

La Alcaldesa destacó la iniciativa impulsada por la Junta Departamental de Canelones mediante la cual convocan a artistas para conformar un registro único a efectos de realizar muestras de su trabajo en el hall de la Junta Departamental de Canelones. Las muestras se instalarán por un lapso de 15 días, y se realizarán hasta el próximo año. Solicitó a los concejales presente la más amplia difusión, los trabajos pueden ser en pintura, cerámica, fotografía y dibujo.

Por otra parte la Alcaldesa informó que recibió propuesta enviada por ZOONOSIS en donde se le informó que desean instalar móvil para obtención de patentes caninas en nuestra localidad, el próximo 11 de junio en el horario de 11 a 13 horas. De ser considerada la propuesta por parte del Municipio solicitan se fije un lugar para brindar el servicio y publicidad para la difusión de la jornada. Por lo que se tratará próximamente el tema.

Por otra parte la Alcaldesa informó que el pasado 11 de mayo se realizó un acto político del candidato Luis Lacalle Pou, en la esquina de Luis Alberto de Herrera y Juan Díaz de Solís, se cortó la calle y se instaló un escenario sin ninguna autorización del Municipio o del Gobierno Departamental.

El próximo 19 de mayo se realizará un acto político del candidato Jorge Larrañaga, por lo que se solicitó la autorización correspondiente por parte de los organizadores, y se elevó nota recibida a la Dirección Gral de Tránsito y Transporte para su conocimiento y consideración.

La Alcaldesa manifestó que todos los partidos políticos tienen derecho a realizar actos pero se debe solicitar la correspondiente autorización cuando se realicen en la vía pública.

El tractor del Municipio se encuentra en reparación por problemas de frenos. La cuadrilla se encuentra realizando tareas de mantenimiento de espacios públicos con el apoyo de la cooperativa CEMPAM. Actualmente están trabajando en el predio destinado a plaza de las tres villas de Ruta 74, ubicado entre Villa Estela y Villa Hadita, según solicitud de vecinos recibida en sesión de fecha 24 de octubre de 2018, Acta N°040/18.

La Alcaldesa informó que el próximo jueves 23 de mayo se realizará en la ciudad de Toledo el Comité de Gestión del vértice institucional.

Desarrollo:

*A la hora 20:40 el Concejel Juan Carlos Delgado se retiró por motivos laborales.

*A la hora 20:50 el Concejel Washington Chagas se retiró por motivos personales.

1) Se dio lectura al Acta N°015/19, la misma fue aprobada y firmada.

2) Según lo informado en Circular N°2017/00006/1 de la Dirección de Recursos Financieros, se hace necesario dictar acto administrativo para disponer del gasto mensual de las partidas del FIGM y Fondo Partidas Mensuales correspondientes al mes de Mayo de 2019. A efectos de realizar gastos por funcionamiento sobre los mencionados fondos en el período comprendido entre el 20 de mayo y el 19 de junio de 2019. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos, por lo que se emitieron resoluciones autorizando los mencionados gastos.

3) Visto que se hace necesario continuar con la limpieza de espacios públicos en diferentes puntos del territorio a efectos de dar cumplimiento al proyecto "Espacios públicos, movilidad y nomenclatura" y a efectos de dar respuesta a solicitudes de vecinos e instituciones, se propuso por parte de la Alcaldesa la contratación de 15 horas de trabajo de retroexcavadora. Por lo que presentó presupuesto de la empresa Aquamel S.A., luego de tratar el tema; se resolvió autorizar el gasto por un monto de \$U27.450, el cual se solventará con el Fondo Partidas Mensuales (partida de los Decretos 15 y 16).

4) La Alcaldesa informó que recibió invitación de alumnos de 5to. Año de la Escuela de Tiempo Completo N°291 de Casarino para encuentro de diálogo e intercambio. Por lo que concurrió al centro educativo en el día de ayer, los alumnos le informaron que están trabajando en el proyecto "Que tu papel vuelva a ser útil para los niños de la escuela pública" en conjunto con la ONG Repapel. Informó que fue un encuentro muy productivo, los escolares mostraron su trabajo.

Según lo informado el día 30 de abril, Acta N°014/19, la Alcaldesa informó que aún no se recibió respuesta de la Dirección de Gestión Ambiental en cuanto a la solicitud que realizó el centro educativo para que se le brinden contenedores de reciclaje.

En vista del trabajo que están realizando los alumnos, que la iniciativa se destaca ya que promueve hábitos de conservación del medio ambiente. La Alcaldesa propuso la compra de tres contenedores a efectos de dar respuesta por parte del Municipio a la mencionada solicitud, y así apoyar el proyecto llevado a cabo por la escuela.

A tales efectos, presentó presupuesto de la empresa ESSEN Ltda. por la compra de tres contenedores. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar el gasto por el monto de hasta \$6.850, por lo que se emitió resolución de estilo y se resolvió elevar la misma a la Dirección Gral de Gestión Ambiental para su conocimiento.

5) Según lo tratado en sesión del día 08 de marzo, Acta N°008/19, en referencia a brindar un agradecimiento y reconocimiento a los involucrados en la realización del desfile de carnaval de este año. Y lo informado en sesión del día 10 de abril, Acta N°013/19, se presentó por parte de la Alcaldesa presupuesto para la compra de placas de agradecimiento mencionadas. Además se propuso por parte de la Alcaldesa brindar un reconocimiento a la Parroquia San Francisco de Asís, por su constante apoyo al Municipio con la utilización de su local.

Luego de tratar el tema, se resolvió brindar los siguientes reconocimientos; funcionarios de la Cuadrilla Municipal de J. Suárez, Secretaria Administrativa del Municipio Sra. Sandra Gandini, Agentes Comunitarios Sra. Sheila Ferreira y Sr. Gabriel Bonilla, Sr. Richard Zeballos Cabo, Sra. Claudia Carral Comisario pertenecientes a la Seccional 16ta, y Parroquia San Francisco de Asís. A tales efectos se resolvió autorizar el gasto en la empresa "Uruguay Trofeos", Proveedor Optica Unión S.R.L., por un monto total de \$U11.400.

6) Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el FIGM y Fondo Partidas Mensuales para el período comprendido entre el 16 y el 22 de mayo del corriente, los mismos ascienden a la suma de \$18.126 y 27.450, respectivamente. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en las autorizaciones.

7) El Concejal Jorge Baccino informó que hay carteles políticos colocados en la Plaza Pons. Recordó la decisión del Concejo a raíz de la propuesta del Concejal Zarza en cuanto a la colocación de cartelera política en espacios públicos.

Por su parte, la Alcaldesa recordó que se han retirado en otras oportunidades carteles de este tipo por parte del Municipio, cuando éstos se colocan en lugares no permitidos, los mismos siempre quedan en custodia del Municipio para que los responsables puedan retirarlos en la oficina. En vista de lo informado por el Concejal Baccino solicitará el retiro por parte de los funcionarios de Cuadrilla.

Por otra parte el Concejal Baccino informó que tomó conocimiento de que la Intendencia de Canelones firmó convenio con el I.N.R., O.S.L.A. (Oficina de Supervisión a la Libertad Asistida) del Ministerio del Interior. La Alcaldesa informó que en nuestro Municipio hace aproximadamente un año se están recibiendo personas que realizan tareas comunitarias por orden judicial, los cuales trabajan junto a la Cuadrilla del Municipio.

El Concejal Baccino presentó Resolución N°18/02344 de fecha 13/04/18 del Sr. Intendente Yamandú Orsi, mediante la cual se aprobó la licitación para construcción del gimnasio en la Plaza de Deportes. El Concejal manifestó que en la misma se establece que se cuenta con la reserva total del rubro para solventar los gastos de la obra. Por lo que hizo referencia a la solicitud de apoyo realizada por parte de la Dirección de Acondicionamiento Urbano del Gobierno Departamental, según visita de la Sra. Directora María Eugenia González en sesión de fecha 27/02/19, Acta N°006/19. La cual fue aprobada mediante Resol. N°52/19 de este



Puerto

María

[Signature]

Concejo. Manifestó que a su entender se debería consultar a la Sra. Directora en cuanto al monto que se reservó por parte del Gobierno Departamental inicialmente. Ya que si bien se aprobó brindar el apoyo, sería importante que se aclare el tema a nivel del Concejo. Por lo expuesto y luego de tratar el tema, se resolvió que se hará la consulta por parte de la Alcaldesa y se informará a los miembros del Concejo.

8) Se recibió carta enviada por parte de la Comparsa "La Joaquina" de nuestra localidad mediante la cual solicitan autorización para utilizar el espacio del Vagón para brindar un taller de percusión los días miércoles en el horario de 19 a 21 horas. Además se solicitó permiso por parte del colectivo "Malala" de nuestra localidad para utilizar el espacio los días sábado de 16 a 19 horas.

La Alcaldesa manifestó que las solicitudes son de muy buen agrado ya que el espacio del Vagón está dando sus frutos; el interés del Municipio por el uso del espacio por parte de la comunidad, a través de instituciones y organizaciones sociales, las cuales se nuclean en un punto de interacción e intercambio.

Luego de tratar el tema se resolvió autorizar la utilización del espacio por parte de ambas organizaciones, se informará acerca de las pautas de funcionamiento establecidas por parte de la Comisión de Co-Gestión del espacio.

9) Se recibió nota enviada por parte de la comisión de vecinos de Villa San Felipe de Ruta 74, mediante la misma se solicitó colaboración con camiones de balastro a efectos de realizar por parte de los mismos tareas de acondicionamiento en calles del barrio. La Alcaldesa manifestó que le informará a los vecinos que realicen la solicitud a través del Tel.1828. En vista de que la D.G.O., se encuentra excedida de trabajo, se resolvió que se realizará recorrida por el barrio por parte de la Alcaldesa a efectos de evaluar el estado de deterioro de las calles, a efectos de considerar la solicitud por parte del Concejo próximamente.

10) Se recibió nota enviada por parte de la Sra. Alicia Torres, propietaria del refugio de animales ubicado en la calle Pérez Olave de nuestra localidad, mediante la misma se solicitó autorización para realizar una venta económica a beneficio del refugio en el predio del Vagón, el día 21 de mayo de 08 a 13 horas.

Luego de tratar el tema se resolvió autorizar la solicitud.

La Alcaldesa destacó la labor que realiza la Sra. Torres en nuestra localidad en cuanto al rescate y cuidado de animales. Es de su conocimiento que el refugio brinda atención no solo en nuestra localidad sino en varias localidades del departamento, y trabaja en conjunto con instituciones y con el Gobierno Departamental. El Concejal Jorge Baccino propuso que se considere para próximos eventos o actividades que organice el Municipio ofrecer al refugio la realización de cantinas para recaudar fondos.

Desde el Concejo se destacó la propuesta del Concejal, y se resolvió que se considerará la misma.

11) La Alcaldesa informó que la instalación eléctrica del alumbrado viejo de la Plaza Pons está deteriorada y no funciona. Por lo que realizó relevamiento junto a la Dirección de Alumbrado, y se constató que es necesario reemplazar por completo dicha instalación ya que la misma está muy deteriorada y data de varios años. Además se constató que algunas partes de los faroles han sido robados. Por lo que se sugirió desde la Dirección que se extiendan las columnas existentes a efectos de evitar el robo y vandalismo.

En atención a lo informado se presentó presupuesto por parte de la Alcaldesa para la compra de 18 focos a efectos de reemplazar los existentes y sus correspondientes extensiones para las columnas. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar el gasto según presupuesto presentado.

12) Se procedió a la lectura del acta labrada durante el cabildo abierto realizado el pasado 29 de abril en el barrio Santa Rita ubicado en Camino del Andalúz km.5, la misma fue aprobada y firmada.

13) Se recibió nota enviada por parte de comisión de vecinos de Cañada Chica ubicada en Camino del Andalúz km 4,500 mediante la cual informan que luego de las lluvias abundantes

que se han registrado las calles del barrio quedaron muy deterioradas. Por lo que solicitaron 4 camiones de balastro a efectos de realizar acondicionamiento de las calles. La Alcaldesa manifestó que es de su conocimiento el estado de deterioro de las mismas.

Luego de tratar el tema se resolvió brindar dos camiones de balastro, y se informará que las solicitudes de la D.G.O., se deben canalizar a través del Tel.1828.

Votación:

Tema 1	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 2	"	3 en 4	<i>Se retiró el Concejal Delgado</i>
Tema 3	"	3 en 4	<i>Se retiró el Concejal Delgado</i>
Tema 4	"	3 en 4	<i>Se retiró el Concejal Delgado</i>
Tema 5	"	3 en 4	<i>Se retiró el Concejal Delgado</i>
Tema 6	"	3 en 4	<i>Se retiró el Concejal Delgado</i>
Tema 7	"	3 en 4	<i>Se retiró el Concejal Delgado</i>
Tema 8	"	3 en 4	<i>Se retiró el Concejal Delgado</i>
Tema 9	"	3 en 4	<i>Se retiró el Concejal Delgado</i>
Tema 10	"	3 en 4	<i>Se retiró el Concejal Delgado</i>
Tema 11	"	3 en 4	<i>Se retiró el Concejal Delgado</i>
Tema 12	"	3 en 4	<i>Se retiró el Concejal Delgado</i>
Tema 13	"	3 en 4	<i>Se retiró el Concejal Delgado</i>

Resoluciones:

Tema 2) Resoluciones N°082/19 y N°083/19

Tema 3) Resolución N°084/19

Tema 4) Resolución N°085/19

Tema 5) Resolución N°086/19

Tema 6) Resoluciones N°087/19 y N°088/19

La presente Acta que ocupa los folios 059, 060, 061, 062 y 063 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 22 de mayo de 2019.-


DANIELA RUZZO
ALCALDESA


CONCEJAL
ROSARIO WBO

CONCEJAL
JORGE ZACUÑO
